

PROYECTO DE VIDA Y BIENESTAR EN ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD VIRTUAL: UNA MIRADA DESDE EL CONFIGURACIONISMO⁶



Astrid Sofía Suárez Barros⁷

Alfredo Rojas Otálora⁸

Yolima Alarcón Vásquez⁹

Lizeth Reyes Ruiz¹⁰

6 Este capítulo del libro, es derivado de la tesis doctoral Configuración psicológica del proceso de construcción de proyecto de vida, en estudiantes de la modalidad virtual del Doctorado en Psicología de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla y el subproyecto: Experiencia subjetiva del tiempo en estudiantes de la modalidad a Distancia y su relación con el Proyecto de vida desarrollado en convenio UNAD-UNIMINUTO.

7 Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8090-7694> Correo: Astrid.suarez@unad.edu.co

8 Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2631-3035> Correo: alfredo.rojas@unad.edu.co

9 Universidad Simón Bolívar. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6357-8908> Correo: yalarcon1@unisimonbolivar.edu.co

10 Universidad Simón Bolívar. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9469-8387> Correo: lireyes@unisimonbolivar.edu.co

RESUMEN



El constructo proyecto de vida, en su trayectoria histórica ha sido descrito y caracterizado con diferentes abordajes y enfoques. Sin embargo, la revisión documental de la literatura, el uso frecuente del constructo en diversos escenarios, las vivencias y experiencias con estudiantes de la modalidad virtual develan la poca fundamentación teórica que existe en este campo, desde lo configuracional, como modelo teórico holístico, sistémico, dialéctico y complejo, en el que las ideas, teorías y conocimientos se interconectan lógicamente entre sí, para formar una totalidad armónica y coherente. La técnica de construcción de datos fue la revisión documental que se realizó con documentos tipo artículos, libros, monografías y proyectos de investigación. Los hallazgos muestran que el proyecto de vida puede analizarse como una configuración desde rasgos caracterológicos y siendo sensible a considerarlo como una red social, con códigos subjetivos, estructuras, continuidades y discontinuidades, funcionalidades y contradicciones y con una mirada proyectiva de búsqueda permanente de bienestar alrededor de la cual se puede construir conocimientos desde la metodología configuracionista.

Palabras clave: Proyecto de vida, bienestar, configuracionismo, modalidad virtual, estudiantes.



ABSTRACT

The Life Project construct, in its historical trajectory, has been described and characterized with different approaches and approaches. However, the Systematic Review of the literature, the frequent use of the construct in various settings and the experiences and experiences with students of the virtual modality, reveal the little theoretical foundation that exists in this field, from the configurational point of view, as a holistic theoretical model, systemic, dialectical and complex, in which ideas, theories and knowledge are logically interconnected with each other, to form a harmonious and coherent whole. This book chapter is derived from the doctoral thesis Psychological Configuration of the life project construction process in students of the virtual modality and reveals essential elements associated with the construct from the configurational vision. The data construction technique was a systematic review that was carried out with documents such as articles, books, monographs and research projects. The findings show that the life project can be analyzed as a configuration from characterological features and being sensitive to considering it as a social network, with subjective codes, structures, continuities and discontinuities, functionalities and contradictions and with a projective look of permanent search for well-being and around which knowledge can be built from the configurationist methodology.

Keywords: Life Project, wellness, Psychological Configuration, virtuality, virtual student, students.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de vida ha sido estudiado por diversos autores y disciplinas (Rojas-Otálora y Suárez-Barros, 2019) y en una revisión bibliográfica, se ha encontrado que ha estado vinculado a la necesidad del ser humano de superar sus deficiencias y carencias en su vida (Frankl, 1980) y buscar su bienestar (Astorga y Yáber, 2019; Ryff & Keyes, 1995), satisfaciendo su capacidad de amar y trabajar, disminuyendo su malestar y sufrimiento (Frankl, 1980), a través de la organización de planes que le ayuden a solventar estas vicisitudes (Vargas, 2005). Los estudios proponen que es producto de procesos intersubjetivos y motivacionales (Rojas-Otálora y Suárez-Barros, 2015; Rojas-Otálora y Hernández-Garzón, 2011; Rojas-Otálora y Suárez-Barros, 2019), de procesos intersubjetivos y de potencialidades para la reconstrucción individual y social (D'Angelo-Hernández, 1999; Meertens, 2000), relacionándose con los conceptos de felicidad y bienestar, que en principio son motivos básicos del desarrollo del ser humano (Maier, 1982; Rojas-Otálora y Hernández-Garzón, 2011), en los que la integridad, la pluridimensionalidad y la condición del sujeto desde lo histórico-contextual juegan un papel importante en la permanente reinención que debe hacer ante las circunstancias sociales y culturales que se le presenten Vygotsky (como se citó en Carrera & Mozzarella, 2001; Lamus Canavate, 1999).

Aunque cada uno de los autores y estudios han enfatizado en diferentes aspectos en el momento de conceptualizar y argumentar, todos han coincidido, en puntos esenciales, tales como:

1. El Proyecto de vida implica procesos complejos del sujeto que lo concibe y construye.
2. El Proyecto de vida es un constructo subjetivo situado, “in situ”, en espacio y tiempo que involucra historia y cultura del sujeto que lo desarrolla.
3. El Proyecto de vida se asocia con metas, objetivos y recursos: aspectos administrativos: (Aracena-Álvarez et al., 2005; Meertens, 2000; Rojas-Otálora, 2008; Rojas-Wilches et al., 2011; Vargas, 2005), intereses, deseos, aspiraciones y necesidades, aspectos motivacionales y de autorrealización (Bozhovich, 1976; D'Angelo, 1998; Maslow & Lewis, 1950; Rojas-Otálora y Suárez-Barros, 2015;

Rojas-Otálora & Suárez-Barros, 2019), que implica lo individual y colectivo (Ardila y Ostrosky-Solis, 2008; Casullo, 1995; D' Angelo-Hernández, 1999; Fernández-Sessarego, 2016; Luria, 1974/1977; Mesa, 2004; Rojas-Wilches et al., 2011).

Sin embargo, a pesar del esbozo que hacen los autores y el uso frecuente del constructo en escenarios de política pública, programas de intervención psicosocial y ambientes de trabajo académico e investigativo, no se dispone de una teoría desde la configuración psicológica (interacción, relación, conexión, nexos, estructuración, dinámica desde componentes psicológicos) en la construcción y desarrollo del Proyecto de vida y menos aún, en emergentes situaciones sociales del siglo XXI, como lo es la educación virtual como medio para alcanzarlo.

El concepto de configuración está más en el campo sociológico, pero en su descripción se observó que aplica para construcción de teoría y fenómenos humanos en otras disciplinas. Este concepto se refiere a las estructuras, las subjetividades y las interacciones, con sus relaciones duras o laxas, resultan en la traducción metodológica de la reconstrucción de la totalidad de lo pertinente a la explicación del constructo Proyecto de vida.

En este capítulo del libro, derivado de la investigación, se asume que la configuración puede ser como eje en la teoría cuando se trata precisamente de la creación de unos supuestos sustantivos que muestren la comprensión del proceso de construcción del Proyecto de vida en seres humanos y como este constructo, hace parte del desarrollo humano del sujeto y se vincula con el bienestar, tanto subjetivo, psicológico como social.

Este documento muestra la aplicación del concepto de configuración al constructo Proyecto de vida, desde lo presentado por autores de la psicología y bajo la mirada del bienestar, aclarando que cada autor que se pueda mencionar ha planteado de manera separada aspectos explicativos y comprensivos del fenómeno, sin integrar las diversas miradas del fenómeno. Se especifica que ningún autor ha hablado de configuración psicológica en el proceso de construcción de Proyecto de vida, pero el análisis de los supuestos teóricos estudiados, pueden ser asociados con lo que se considera configuración o figuración, según los autores vistos.

El abordaje en el campo de la configuración se hará desde los **rasgos caracterológicos**, que identifican esta propuesta epistemológica; se analizará el Proyecto de vida desde su desarrollo, interconexiones, funciones, sentido y significado, regularidades y ritmo configurativo, y en el contexto configurante de la virtualidad y haciendo un

análisis transversal desde el **modelo completo de bienestar y sus dimensiones desde el bienestar subjetivo, psicológico y social.**

CONTEXTO TEÓRICO CONFIGURANTE

VISIÓN TEÓRICA CONFIGURACIONAL

El análisis se realiza desde la propuesta contemporánea de Ortiz-Caña (2016/2017/2018/2019/2020) y los conceptos configuracionismo, configuración y configurología, que aporta conceptos, visiones y rutas metodológicas para su comprensión y de manera específica desde los rasgos caracterológicos.

Este autor plantea la necesidad de una ciencia para el tercer milenio, que denomina **configuracionismo**, como un:

Modelo epistémico que responde a las exigencias del siglo XXI y como propuesta de una nueva epistemología para las ciencias sociales. Según el autor, es un modelo holofacético, por cuanto los resultados de la actividad científica se pueden obtener en todas las facetas del conocimiento humano, y contribuyen a aumentar el patrimonio social, científico y cultural de la humanidad. (p. 234)

Ortiz-Ocañas (2017) y Salcedo y Ortiz-Ocaña (2017), asumen el configuracionismo como un modelo holístico, sistémico, dialéctico y complejo, por cuanto las ideas, teorías y conocimientos científicos obtenidos se interconectan lógicamente entre sí, para formar una totalidad configurada de manera armónica y coherente.

La propuesta de la **configurología** como teoría de las configuraciones, desde la mirada epistemológica, acepta teorías de la complejidad, enfoques holísticos, sistémicos, ecológicos y propone la configuración como una categoría lógica y como un método de estudio para poder comprender procesos humanos y sociales, desde la “noción a investigar, analizar profundamente, a cuestionar, comprender, argumentar y desarrollar” (Ortiz-Ocaña, 2016, p. 292). Es decir, según esta propuesta, la configuración es un modo de pensar la ciencia, considerándola como “punto de partida del

proceso científico socio-humano, siendo el problema, la intencionalidad, el método y la solución” (p. 293).

Para este proceso comprensivo, se concibe con el concepto de configuraciones, como la:

Totalidad organizada, integrada por procesos dinámicos, funcionales y relacionados, internamente y externamente, con otras configuraciones contextuales de un mismo o diferente orden de complejidad, que tienen sentido y significado para ella misma y para otras configuraciones relacionadas o no con ella (Ortiz-Ocaña, 2016, p.293).

Desde esta perspectiva, aparece el concepto de **contexto configurante**, que se asume como el espacio psíquico y el ambiente sociocultural en el que se expresa y potencializa una configuración, desde los movimientos, los procesos, las funciones y los cambios vitales de la vida humana. Sería entonces, el conjunto de todos los procesos que, dentro de una proximidad específica pueden tener alguna influencia sobre la dinámica de la configuración que se estudia.

El Proyecto de vida, entonces, será la configuración que se estudiará y dentro de un contexto expansivo que lo caracteriza y se reconoce en interrelaciones constantes con otras configuraciones: el bienestar y el contexto de la educación virtual, lo que va caracterizando el contexto en el que se potencializa el Proyecto de vida. La caracterización del proceso se facilita a través de los rasgos caracterológicos que especifican el proceso considerado y lo distingue de otros, mediante los cuales se puede analizar, comprender, interpretar, describir, explicar, argumentar y caracterizar, e incluso, “direccionarlas, predecirlas y proyectarlas en el tiempo” (Ortiz-Ocaña, 2016, p. 293).

Los rasgos caracterológicos con los que se analiza el proyecto de vida, son: las **interconexiones**, que se refieren a la particularidad de la configuración de estar en relación con otros eventos y procesos, generando multidimensionalidades y nuevas relaciones y eventos en un proceso mayor. Las **funciones**, que se refieren a que toda configuración tiene una dinámica inmanente, funcional y con finalidades precisas. Los **sentidos y significados**, se refiere a que cuando se estudia la configuración de un objeto o situación, este tiene un sentido, desde una actitud particular o colectiva para percibir el orden, la armonía en el espacio, en el tiempo o en el espacio-tiempo, en cuanto a que se pueden involucrar imaginarios como concepciones y percepciones, considerando que su representación es la instancia más elaborada y consciente del saber del sujeto. Este sentido es el que le da significado

desde lo hermenéutico. Las **regularidades**, constituyen aquellos rasgos caracterológicos invariantes, los más estables y significativos. El **ritmo configurativo**, se refiere al funcionamiento dinámico, tipo espiral o espiroidal, que representan las “fluctuaciones, incertidumbres y oscilaciones de las conductas humanas y en los comportamientos de los sistemas sociales que generan movimientos transformacionales” (Ortiz-Ocaña, 2020, p. 110).

PROYECTO DE VIDA: CONFIGURACIÓN ESTUDIADA

El constructo Proyecto de vida, al igual que el de bienestar halla su auge en el siglo XX. Los autores han considerado que el “Proyecto de vida” se cristaliza en la etapa de la adolescencia y juventud, cuando se encuentra en el ciclo evolutivo, la búsqueda de la independencia y de la identidad, con la formación profesional, el logro de un empleo u ocupación, la salida de la familia primaria y la consolidación de un nuevo núcleo familiar. El Proyecto de vida se relaciona con los conceptos de felicidad y bienestar, que en principio son motivos básicos del ser humano (Maier, 1982; Rojas-Otálora y Hernández-Garzón, 2011).

En el rastreo bibliográfico, se encuentran posturas conceptuales, teóricas y metodológicas, que se vienen dando, en especial como constructo psicológico y que, en las condiciones sociopolíticas del siglo XXI hacen que el estudio de este tema se potencialice e invite a las ciencias sociales y, en especial, a la psicología a revisarlo, estudiarlo y asociarlo con variables psicológicas que lo configuran (Suárez-Barros et al., 2018). Estas autoras, hacen una revisión sobre el tema y plantean que la evolución del concepto, ha variado desde una visión administrativa/instrumental/empresarial hasta una mirada integrada, reflexiva, sistémica en la que los procesos inter e intra-subjetivos se constituyen en elementos esenciales de la configuración.

Hay autores que dan relevancia al Proyecto de vida, como algo operativo e instrumental de una persona, es decir, la identidad del ser de la persona, es estructurada a través de los recursos y tareas, y su gestión y administración son los elementos para su consecución. Desde este panorama, el concepto de Proyecto de vida, puede ser entendido como un propósito a corto o mediano plazo, para cuya realización el individuo está enfocando sus actividades o dedicando sus esfuerzos totales o par-

ciales a estrategias de supervivencia, desde dimensiones de la experiencia, identidad y percepciones (Aracena-Álvarez et al., 2005; Meertens, 2000). También puede ser asumido como “forma de planeamiento estratégico de la personalidad, que en el plano pedagógico permite desarrollar las acciones en la dirección del proceso docente educativo, el que se erige el trabajo, las acciones del día a día, del presente y del futuro”. (Vargas, 2005, p. 16)

Desde la perspectiva humanista, Maslow & Lewis (1950), se aproxima a una visión eudaimónica del sujeto, cuando en su pirámide de necesidades, plantea un proceso dinámico de búsqueda de satisfacción, orientando las acciones del hombre hacia el vértice en el que propone las necesidades de autorrealización; en esta dirección y asociándolo con Proyecto de vida se plantea que el futuro también existe actualmente en la persona, bajo la forma de ideales, esperanzas, deberes, tareas, planes, objetivos, potencialidades no realizadas, misión, hado, destino. El gran avance que se observa es la búsqueda de la complejización del concepto, llevándolo desde lo instrumental-operativo, a un constructo psicológico de motivación intrínseca, que valora el entorno psíquico del humano.

En esta evolución del concepto, Suárez-Barros y Rojas-Otálora (2018), amplían el concepto, enfatizando en el Proyecto de vida, como proceso humano, integral, dinámico, flexible y con elementos motivacionales (de la motivación interna y externa) y axiológicos (valores), que aportan a la comprensión de cómo evoluciona en el sujeto y como existen interacciones con lo social y contextual, multidimensional en su aplicación y la búsqueda de bienestar (subjetivo, psicológico y social), equilibrando aspectos hedónicos y eudaimónicos.

Los autores mencionados, conceptualizan y configuran el Proyecto de vida, como una **construcción dinámica, flexible y basada en la motivación y aspectos axiológicos**. Una construcción, porque puede definirse como una entidad procesual y continua de construcción, deconstrucción y reconstrucción permanente y sucesiva de acuerdo con las experiencias y el significado que le da el individuo. La condición de “construcción” se basa, además de considerar el Proyecto de vida, como una entidad hipotética utilizada, pero difícil de definir dentro de una teoría científica. Es muy común usarlo en diversos contextos y discursos, pero no es un fenómeno directamente manipulable o tangible, y puede clasificarse y ser susceptible de ser fundado, medido y estudiado como un sistema.

Se considera un **proceso dinámico**, desde su condición de evolución con cambios que están orientados a las metas y al cumplimiento de tareas u objetivos parciales

y que a su vez permiten la generación de nuevas metas u objetivos, de acuerdo con lo que se consideran acciones de mejora para potenciar y fortalecer su Proyecto de vida. Lo anterior se complementa con ser una **estructura flexible**, porque tiene esquema de elementos integrados de manera sistémica que se relacionan y afectan entre sí a través de sus interacciones. Estos elementos se organizan durante el proceso de desarrollo del individuo en función de las necesidades básicas de origen interno y su ajuste, organización con las características y demandas de los diferentes contextos.

Este constructo, se dice que es **motivacional**, porque incluye factores de bienestar subjetivo, psicológico y social, orientados un poco más hacia los aspectos hedónicos o del disfrute, aunque vinculados a problemas de desarrollo a largo plazo, y se le da importancia a las funciones ejecutivas emocionales a las que se refieren la capacidad de satisfacer impulsos básicos siguiendo estrategias socialmente aceptables. Lo anterior en una plataforma **axiológica y con aspectos humanísticos**, es decir, el Proyecto de vida incluye aspectos eudaimónicos o desarrollo y crecimiento personal o autorrealización y que de cierta manera están relacionados con la superación de conflictos como en el modelo de Erikson (1993), que enfoca objetivos o conflictos por etapas y que se cierra con el conflicto integridad del yo frente a la desesperación y eso plantea la reflexión sobre la vida del individuo, con el objetivo de cerrar todo el proceso del Proyecto vida.

CONFIGURACIONES INTERCONECTADAS: BIENESTAR Y VIRTUALIDAD EN CONTEXTO EDUCATIVO

Desde tiempos remotos, los autores, pensadores, científicos de diferentes disciplinas han tenido este constructo como objeto de estudio, pero no hay un consenso alrededor del tema y es por eso que se han ido dando aportes que buscan comprender los elementos y componentes del mismo.

En este devenir histórico sobre el Proyecto de vida, este se encuentra, en algunos puntos de intersección con el bienestar y la virtualidad. En este documento, el bien-

estar y la virtualidad serán asumidos como “configuración” y desde el modelo completo de bienestar, que acepta como dimensiones, el bienestar subjetivo, psicológico y el social. Esta propuesta de bienestar, se analizará transversalmente, en el análisis de los rasgos caracterológicos de la configuración Proyecto de vida y se activará en contextos educativos mediados por las tecnologías.

El bienestar subjetivo, se tendrá como un elemento configuracional con sus propios componentes, desde una visión o tradición hedónica, en la que el logro de la felicidad o satisfacción es la meta de todo ser humano. Esta dimensión de bienestar tiene como representante a Diener (2002), quien lo define como: “...las evaluaciones cognitivas y afectivas que una persona hace en torno a su vida, incluyendo reacciones emocionales a acontecimientos, así como juicios sobre satisfacción y logro, desde las dimensiones emociones agradables, emociones negativas y alto nivel de satisfacción con la vida” (p. 63). Sin embargo, hay otros autores, como Veenhoven (1994), que la definen como “la satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva y cuánto le gusta a una persona la vida que lleva” (p. 91).

Frente a este concepto y su relación con Proyecto de vida, se podría destacar puntos en común, relacionados con recursos disponibles del ser humano, como oportunidades de vida o vitales, la trayectoria o curso de vida, como parte de la vida y las etapas que evolucionan-involucionan en los diferentes ciclos de vida y la emocionalidad que permea cada evento vivenciado. El bienestar subjetivo, sería una valoración global de cómo ha sido la vida y los logros alcanzados a través de su biografía.

En el caso de bienestar psicológico, se asume como un constructo trascendente, desde una visión eudaimónica y no hedónica, que incluye dimensiones sociales, subjetivas y psicológicas, y que representa mecanismos de afrontamiento para la vida organizando cómo identificar, manejar, aprender y proyectar los eventos vividos en su vida dándole sentido y proyecto a su vida. Este elemento configuracional del bienestar, se visualiza desde el modelo multidimensional propuesto por Ryff & Keyes (1995). Lo importante de esta propuesta teórica, es que es un índice de bienestar y no un predictor del mismo y que produce más emociones positivas, satisfacción vital y placer y se convierte en generador de bienestar subjetivo.

Para complementar este modelo integral y completo de bienestar, se halla la propuesta de bienestar social, como “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (Ryff & Keyes, 1995, p. 122), dentro de un “entorno del que forman parte los otros a título individual (contacto social), grupal

(familia y grupo de amigos), institucional, laboral y de ocio” (Blanco y Valera, 2007, p. 17). A continuación, se presenta un cuadro propuesto por Blanco y Valera (2007), que muestra las dimensiones de cada uno de los bienestar descritos en los apartados anteriores.

Imagen 1 . Dimensiones del bienestar-modelo completo.

Bienestar subjetivo	Bienestar psicológico	Bienestar social
1. Satisfacción: juicio o evaluación global de los diversos aspectos que una persona considera importantes en su vida.	1. Autoaceptación: sentirse bien y tener actitudes positivas hacia uno mismo.	1. Integración social: sentimiento de pertenencia, establecimiento de lazos sociales.
2. Afecto positivo: resultado de una experiencia emocional placentera ante una determinada situación vital.	2. Relaciones positivas con los otros: mantenimiento de relaciones estables y confiables.	2. Aceptación social: confianza en los otros y aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida.
3. Afecto negativo: resultado de una experiencia emocional negativa ante una determinada situación vital.	3. Autonomía: capacidad para mantener sus convicciones (autodeterminación) y su independencia y autoridad personal.	3. Contribución social: sentimiento de utilidad, de ser capaces de aportar algo a la sociedad en que vivimos. Autoeficiencia.
	4. Dominio del entorno: habilidad personal para elegir o crear entornos favorables para satisfacer los deseos y necesidades propias.	4. Actualización social: confianza en el futuro de la sociedad, en su capacidad para producir condiciones que favorezcan el bienestar.
	5. Crecimiento personal: empeño para desarrollar las potencialidades y seguir creciendo como persona.	5. Crecimiento personal: confianza en la capacidad para comprender la dinámica y el funcionamiento del mundo en el que nos ha tocado vivir.

Nota. Dimensiones del modelo global o completo propuesto por los autores. Extraído del capítulo del libro de “Intervención psicosocial” de Amalio Blanco y Sergi Valera (2001).

Analizar el Proyecto de vida desde el bienestar invita, también, a revisar el contexto configurante en el que se expresa. Este se ubica en lo educativo, en el nivel de la educación superior, en pregrado y en la modalidad virtual y en el marco de la cuarta revolución industrial, con acepciones modernas que diferencian lo virtual de la realidad virtual, el ciberespacio y cibercultura.

Lo **virtual**, es un concepto que se utiliza, para designar ese entorno o situación que se deriva de lo físico o como un reflejo de la realidad física que se extiende. Contiene signos y símbolos flexibles que se expresan en contextos concretos. La **virtualidad** se utiliza para mostrar los contenidos, relaciones y formas relacionadas con el contexto de lo virtual. Dentro de este marco conceptual, se encuentra el **término realidad virtual**, como un espacio creado por la intervención **tecnológica, es decir la forma de lo virtual**.

En este trabajo, se asume la virtualidad desde dos perspectivas: **la objetiva y la subjetiva**, que algunos autores nombran como cualitativa o cuantitativa. Tanto en una como en otra, el análisis de la situación se sustenta en la estructuración y apropiación de diferentes ejes mediáticos: infraestructura mediática de transporte, medios de transporte, medios de comunicación y medio digitales de comunicación. **La objetividad** se representa en sistemas de redes de comunicación que ponen en diálogo lo objetivo y subjetivo. En el **plano subjetivo**, la virtualidad, señala relaciones que se desprenden y se potencializan en el campo.

Otro elemento de este mundo del siglo XXI es la **cibercultura**, que dentro de esta mirada configurativa, se refiere a la influencia que la Internet ha generado en el ser humano y sus relaciones, desde la relación con el ordenador, las costumbres, los hábitos, las modificaciones morfológicas, la proyección del cuerpo, los intercambios digitales, las comunicaciones **faces-faces**, sincrónicas-asincrónicas, etc., y, sobre todo, la expansión de los espacios de interacción en realidad virtual como los videojuegos, los mundos virtuales, las realidades simultáneas y escenarios alternos.

Es importante aclarar que en la virtualidad se deben tener en cuenta dos grandes planes de estudios: el individual y el grupal. El hablar del Proyecto de vida enmarcado en la cultura digital, se convierte en un problema que involucra también las identidades y alteridades, representados en quienes somos, cual es el rol o papel dentro de la vida y de la sociedad, como actúa y participa el cuerpo, las relaciones, el espacio virtual, el espacio real, el virtual y los símbolos, signos y significados que cada aprendiente da a su rol social.



METODOLOGÍA CONFIGURACIONAL

El método utilizado para este ejercicio de análisis fue la revisión documental con las siguientes fases: planeación, selección, extracción y análisis.

Durante la **fase de planeación**, se crearon ejes y estrategias de búsqueda, que permitieron seleccionar documentos científicos, analizarlos y encontrar datos significativos. Para este capítulo del libro, se planteó el eje de análisis: ¿cuáles son los rasgos caracterológicos que se observan en los planteamientos conceptuales y teóricos de los autores que aportan al estudio del Proyecto de vida, asumiendo este como una configuración teórica? ¿Qué interconexión existe entre la configuración Proyecto de vida y las configuraciones bienestar y virtualidad?

Desde estas preguntas orientadoras, se revisaron documentos en bases de datos como Scopus, Science Direct, Scielo, Redalyc, Google Académico y Repositorios libres de tesis doctoral, con los siguientes criterios de inclusión: documentos tipo artículos científicos, tesis de posgrados, *working papers*, asociados con investigaciones realizadas entre 1999 a 2019. Los descriptores de búsqueda fueron: en español: Proyecto de vida, Plan de vida, Proyección de vida; en inglés: *life project*, *vital goals*, *life plan*.

Para este ejercicio específico, se consultaron y escogieron 50 documentos científicos organizados en una matriz de resumen analítico (MRAI). La selección se hizo dándole prioridad a los artículos científicos derivados de investigaciones asociadas al tema y descartando otro tipo de documentos, como ensayos, ponencias o textos de reflexiones. El ejercicio de revisión documental, busca analizar la configuración desde los rasgos caracterológicos propuestos por el configuracionismo.



HALLAZGOS Y DISCUSIÓN: RASGOS CARACTEROLÓGICOS DE LA CONFIGURACIÓN PROYECTO DE VIDA

Desde los rasgos caracterológicos que identifican una configuración (interconexiones, funciones, sentidos y significados, regularidades y ritmo configurativo), se hace el análisis en el abordaje metodológico de revisión documental y desde lo teórico del bienestar y desarrollo humano.

Iniciando el análisis desde el primer rasgo que caracteriza al Proyecto de vida, como las **“interconexiones”** se encuentran que el constructo está asociado con diversos elementos, eventos y procesos multidimensionales que se asocian y generan nuevas relaciones y eventos. Casullo (1995), por ejemplo, considera el Proyecto de vida, como proceso asociado a desarrollo humano individual, en el campo de la maduración afectiva e intelectual y coloca en la categoría de núcleo central del sujeto, es decir, constituido “por el conjunto de cosas o realidades que son importantes para la persona, por sus valores y por su forma de vida” (Mesa, 2004, p.16). Con este último autor, se puede apreciar la forma en que integra elementos internos (individuales) y externos (entorno-sociedad), que son valorados por Elías (como se citó en De la Garza, 2018), cuando habla de configuración.

La postura teórica de Casullo (1995), plantea que para lograr el crecimiento personal el sujeto debe ir aprendiendo en el transcurrir de su vida y experiencia, y debe integrar y superar tareas psicológicas (supuestos o metas que alcanzar) en la que sus acciones se unan con los valores, evidencie la responsabilidad de asumir decisiones, tenga actitudes de respeto, aceptando al otro, en sus singularidades y diferencias, con sus potencialidades y limitaciones, pero desde la individualidad y, también, desde la colectividad. Es decir, es un análisis que evidencia que todo(s) proyecto(s) de vida(s), tiene implícito la búsqueda de autorrealización (desde el bienestar subjetivo y psicológico), pero solo entendida desde la visión de un bienestar social, en cuanto a la necesidad de hacer contribución social aportando a la sociedad en que se vive, coherentemente, vinculado a la comprensión y funcionamiento del mundo y entorno en que le ha correspondido vivir.

Aún más aporta a la configuración del Proyecto de vida, cuando plantea que, en el proceso de su construcción, el ser humano debe tener elementos como el conocimiento sobre sí mismo y la realidad social circundante. Desde el conocimiento de sí mismo, describe que elementos constitutivos asociados a quien es la persona, que quiere, que necesita, que desea, que le interesa, que talentos tiene y con qué recursos cuenta. Desde el conocimiento de su entorno, enfatiza en conocer el núcleo familiar, el contexto microsocioal, expectativas y proyecciones desde la familia, el contexto social, la caracterización de la cultura, la economía y la política.

Desde la mirada configuracional y las **interconexiones**, como rasgo caracterológico, estos autores destacan su aporte en cuanto a la estructura del Proyecto de vida, con elementos, como aspectos psicológicos, lo que involucra subjetividades.

Al asumir el Proyecto de vida como una configuración, también se acepta el reconocerlo como una representación social derivada de relaciones de poder a lo largo de su trayectoria de vida, en su propia **realidad y cotidianidad**. Se toma la cotidianidad como el entorno, ámbito o escenario, en el que un sujeto, decanta las actuaciones y se representan los mundos con los que el sujeto interactúa de manera permanente y frecuente. Por lo que se entiende entonces, que el Proyecto de vida, es el resultado de construcciones sociales del sujeto en su cotidianidad (Uribe-Fernández, 2014), lo que hace que estos sean irrepitibles, irremplazables y únicos, de acuerdo con las características de cada sujeto situado. Lo anterior, se vincula al bienestar psicológico, desde las dimensiones de autoaceptación, las relaciones positivas con los otros, buscando relaciones estables y confiables, el dominio del entorno, para crear, autónomamente, entornos agradables y siempre desde objetivos vitales claros y precisos que le permitan alcanzar su crecimiento personal.

Según lo anterior, el o los proyectos de vida estudiados como una configuración muestran que son un todo con interconexión de otros elementos en diferentes perspectivas y dimensiones, en el plano de lo (personal, emocional, sociopolítica, cultural, profesional, recreativa, cultural familiar, espiritual, intelectual) y se van constituyendo desde la dependencia (influencias externas), hasta la autonomía y el fin último de la personalidad (independencia y conciencia) (Bozhovich, 1976; Coll, 2001). Es decir, el Proyecto de vida, como configuración central, se relaciona con dos grandes eventos y procesos: la personalidad y el contexto.

Visto esto desde la teoría configuracional, se puede inferir que el o los Proyecto(s) de vida, son construidos en un marco de subsistemas y procesos psicológicos y sociales,

sustentados reflexivamente con coherencia, autonomía integradora, ética y valorativa, que los hace flexibles, abiertos, creativos y críticos, según el contexto en que se encuentren y las necesidades y capacidades para preformarlos, ajustarlos, retomarlos o abandonarlos (Suárez-Barros et al., 2018). En esto se observarían elementos de tipo estructural, de subjetividades y de interacciones sociales que son elementos claves para pensar en una configuración psicológica, que logra describirse con más claridad con otros rasgos caracterológicos.

En el ejercicio de análisis y las **“funciones”** del Proyecto de vida, se retoma a D’Angelo, (1999), como el autor que más aporta en esta visión configurativa y desde lo funcional del constructo. Este autor cubano, reconoce la construcción de Proyecto de vida, desde lo procesual, enlazando con funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona, la interrelación de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales del individuo en la perspectiva de la configuración del campo de las situaciones vitales bajo el prisma crítico-reflexivo, y que se constituye en una dinámica inmanente, creativa, funcional y que abarca las dimensiones o esferas de la vida de un sujeto.

Según Frankl (1980), toda persona tiene una vocación o misión específica en la vida, de acuerdo con sus necesidades, valores y preferencias, es decir tiene la necesidad de agenciarse, y alcanzar los logros y la libertad: logros de agencia para los logros del bienestar (funcionamientos) y libertades de agencia, es decir libertades de bienestar (capacidades), para buscar la felicidad, englobando tanto el bienestar subjetivo como la satisfacción vital (Cuadra y Florenzano, 2003).

Desde las **funciones** como rasgo caracterológico, se encuentra, además, que el Proyecto de vida tiene una misión en el sujeto humano de reconstrucción identitaria (Gómez-Urrutia y Royo-Urrizola, 2015), tanto en su sentido de hacer (actividades concretas en aras de supervivencia y pequeñas iniciativas para el futuro) como en el sentido de ser (en el caso de la población en situación de desplazamiento: sobrellevar y superar esa sensación de estar fuera de lugar-afecto negativo-búsqueda de integración social), dándole un gran peso a lo social y político (experiencias previas-curso de vida-balance de las experiencias en retrospectiva-satisfacción de vida-bienestar subjetivo), lo que hace que se revise como un factor diferenciador, para la forma en que cada sujeto afronta su vida, sus proyectos y la reconfiguración de su tejido social (Meertens, 2000) y las redes solidarias y de apoyo en los proyectos vitales (Suárez-Barros et al., 2018).

Se observa en este rasgo caracterológico (funciones), el entramado que existe entre el buscar sentir-se bien (bienestar subjetivo), en pos de sus necesidades partiendo de la autoaceptación hasta el crecimiento personal y siempre en un contexto configurante que lo activa, detiene, potencializa, protege o arriesga, como lo es el entorno social, territorial y contextual, en el que se desarrolla (bienestar social).

También en el campo de la psicología, se encuentran Gómez-Urrutia y Royo-Urrizola (2015), quienes plantean que el Proyecto de vida es una construcción de la función reflexiva del yo, y que la meta del sujeto es garantizar su futuro, a partir de los imaginarios, la valoración que hace de la realidad y las preferencias personales, es decir, que se categoriza como estructura psicológica y a través del cual se expresa la persona en su contexto social, de acuerdo con las determinantes que la sociedad coloca. Aunque el peso del autor en su propuesta conceptual, está en lo subjetivo-psicológico del sujeto, su proyección y materialización, lo coloca en el plano de lo social dándole relevancia a la función influenciadora que este tiene en los desarrollos de los proyectos de vida.

Rojas-Otálora y Suárez-Barros (2016):

En el análisis de contenido de los datos construidos con los estudiantes de la modalidad virtual, revelan que el Proyecto de vida como una propuesta de metas, organizada como estructura motivacional compleja, en la que se evidencia la interacción del sujeto con sus ideales, requiere autoanálisis (revisión de los recursos disponibles, deficiencias, contextos, deseos), autodominio, autocontrol (persistencia, disciplina, organización) e involucra la autogestión (planificar, administrar recursos y evaluar evolución del proyecto), con base en una escala de valores y actitudes, y que tiene como fin la búsqueda permanente de niveles de estabilidad, calidad de vida y bienestar, para generar su constante autorrealización. (2016, p. 46)

Los mismos autores evolucionan en sus aportes, y en el 2019, asumen el Proyecto de vida, como proceso que se construye, deconstruye y reconstruye y proponen elementos centrales que interactúan, dinamizan y flexibilizan la evolución del mismo. Estos elementos esenciales del Proyecto de vida, según los autores, son: motivación, experiencias y significados del ser, realidad personal, sentido de vida, proyecciones, objetivos y metas, contextos, discursos, funciones metacognitivas, funciones ejecutivas y emocionales, interacciones sociales, valores, mecanismos de afrontamiento y búsqueda de bienestar.

Este constructo también es caracterizado, por **“sentidos y significados”** al apreciarse la visión del constructo en el que se reconoce que no existen únicos y singulares proyectos de vida, sino que es capaz de construir múltiples proyectos de vida (pluralidad), “con fundamentos críticos, reflexivos y orientados a la autorrealización personal y creativa en un contexto de dignidad y plenitud ciudadanas” (D’Angelo, 2000, p. 7).

La configuración Proyecto de vida, tiene un sentido que va de lo individual o particular a lo colectivo, pero de manera ordenada, armónica y en contexto temporal-espacial, en que lo social se incorpora, desde acciones, relaciones, interacciones, que se contienen unas en otras, se dinamizan y transforman, reconociendo la condición histórico-socio-contextual del sujeto que siempre está en búsqueda de su bienestar y calidad de vida.

Esta visión del Proyecto de vida, lo coloca en una condición dinámica, única, *performer*, que se configura, desconfigura y reconfigura, de acuerdo con diferentes peculiaridades históricas, contextuales, de clase, de creencias, de edades, pasando desde un proto Proyecto de vida hasta llegar a proyectos concretos en las que se inserta el individuo en un entramado de interrelaciones reales con los otros D’Angelo (como se citó en Suárez-Barros et al., 2018) y “sobre la base de su experiencia, posibilidades, necesidades y aspiraciones surgidas anteriormente, adoptando una posición objetiva que ocupa en la vida y la que desea ocupar” (Bozhovich, 1976, p. 56). Este autor, puede complementar su formación desde la psicología, con la sociología, asociando el concepto con lo planteado por Adorno y Elías (citado por De la Garza, 2018), cuando presenta una visión integrativa del sujeto desde lo interdependiente entre el ser individual y la sociedad, en que se desarrolla, colocándose frente a un constructo teórico, que entreteje las dimensiones del bienestar completo (subjetivo, psicológico y social).

Estas reflexiones encontradas en los autores, abren un nuevo escenario frente a dos posibles proyectos de vida: **unos individuales y otros colectivos**, (D’Angelo, 1999). Un Proyecto de vida individual, construido por la persona desde sus interacciones entre sus deseos y las posibilidades que tiene para lograrlo y con una característica particular y singular que lo identifica, y que se construye creativa y autónomamente. Un Proyecto de vida colectivo, que se refiere a la construcción futura y en perspectiva que identifica a un (grupo, institución, comunidad o nación) integrando sentires, pensamientos y actuaciones o acciones que emergen desde el diálogo, el raciocinio y una escala de valores, donde confluyen expectativas, aspiraciones, metas y progra-

mas cuya impronta es la diversidad, y al mismo tiempo es resultado de expresiones de lo imaginario y lo real social que orientan las perspectivas de desarrollo en diferentes campos (D'Angelo, 2000; Palomino et al., 1991).

El análisis de este constructo, permite vislumbrar otro rasgo caracterológico, que tiene que ver con el “**ritmo configurativo**”, que evidencia la complejidad, dinamismo, fluctuaciones, incertidumbres y oscilaciones de este complejo campo de estudio. Suárez-Barros et al. (2018), plantean, retomando a D'Angelo (2000), que el Proyecto de vida, puede ser entendido como un campo de confluencia complejo: en este se integra, **de un lado**, tiempo, identidad y subjetividad; **de otro**, las acciones del sujeto frente a las estructuras de la sociedad; también, los sueños, deseos y formulaciones de un futuro del sujeto frente a las posibilidades de hacerlos realidad, y por último, se integran los diversos ámbitos espaciales, donde tiene lugar la vida del sujeto.

Se plantea también un vínculo entre proyecto y sentido de vida (Frank, 1980). Este último está formado en la inserción de la persona en las diferentes relaciones que se tienen con la sociedad. (Franco-Silva y Pérez-Salazar, 2009; Galdámez Zelada, 2007). Es importante anotar, que, aunque se esbozan componentes, elementos, dimensiones, puntos de confluencias, el énfasis sigue estando en la estructura y no en el proceso de cómo se da la interacción en esos elementos, para poder hacer construcción, deconstrucción o reconstrucción del Proyecto de vida en las personas y se observa la fragmentación que hacen los autores, al enfatizar en algún aspecto, dejando de lado otros elementos.

A pesar de los movimientos permanentes que caracterizan al constructo estudiado, desde lo configuracional, se aprecian las “**regularidades**”, que tiene esta configuración, tomados como elementos permanentes, estables, significativos e invariantes, que la identifican.

Inicialmente, se encuentran microconfiguraciones que permanecen en el Proyecto de vida y que son reconocidas por los autores que han aportado conceptual, teórica o metodológicamente a este campo de estudio. Dos de ellas, son **el tiempo y el espacio**. Es un ámbito de producción intersubjetiva, donde confluyen coordenadas de tiempo, planos espaciales, diversidad de saberes a los que el sujeto tiene alcance y diferentes nucleamientos (individuales o colectivos) en los que él o ella desarrollan su existencia (Coll, 2001; Cornejo-Villegas, 2015) y confluyen entre los lugares de existencia del pasado y del presente con aquellos en los que se quisiera vivir (es decir el futuro) Meertens (como se citó en Suárez-Barros et al., 2018).

Así mismo, **las metas** son básicas para el Proyecto de vida y están inminentemente enlazadas a la perspectiva temporal. Difabio de Anglat et al. (2018), plantean que del estilo de orientación temporal que las personas generen (predominio del presente, pasado o futuro), depende el tipo de metas que se propongan y que existen diferencias importantes con respecto a la variable edad. Manifiestan que, principalmente, el adolescente tiene valores superiores en el presente hedonista y fatalista, mientras que las personas mayores de 40 años están más enfocadas hacia metas eudaimónicas, del pasado y frente al futuro inmediato.

Esta afirmación relaciona la orientación temporal y la estructuración jerárquica de metas vitales en doble vía y como proceso de mutua realimentación, desde el punto de vista pedagógico se sigue la necesidad de favorecer en el proceso educativo la apertura a metas valiosas y la integración de las mismas en un Proyecto de vida, que permita mirar al futuro con realismo y que así conduzca al logro de la autorrealización personal.

Es necesario anotar que las metas, como rasgos caracterológicos de regularidad, no son asociadas con emocionalidad por los autores, de manera explícita. Sin embargo es un punto en el que las investigaciones deben focalizar la atención, pues desde la Teoría de Selectividad Emocional (TSE), se sostiene que la importancia y prioridad de las metas dependen del tiempo percibido y que al proponer los límites en el tiempo, las metas orientadas al presente relacionadas con un componente emocional se priorizan sobre las metas orientadas al futuro destinadas a adquirir información y ampliar horizontes (Carstensen et al., 2003; English & Carstensen, 2016).

Aparecen, en el contexto de la educación virtual, otros elementos-componentes, configurativos, como la autogestión (implica la capacidad del individuo para gestionar desde su propia intervención y actuando sobre sus contextos, para conseguir lo propuesto en su Proyecto de vida y dimensiones, que lo asumen como contexto de aplicación del éxito (Suárez-Barros y Rojas-Otálora, 2016). Se resalta que lo asocian con desempeño académico y configurativamente hablando, proponen nuevas categorías asociadas: recursos (capacidades, habilidades, medios); metas (tareas, objetivos); aprendizaje significativo y autorregulación, gestión de recursos, valor al entorno social y mecanismos de gestión y afrontamiento para el logro de las metas propuestas (D'Angelo-Hernández, 1999/2000; Rojas-Otálora, 2015; Suárez-Barros y Rojas-Otálora, 2016; Valencia y Giménez, 2014).

Se puede apreciar, que aparecen otros elementos de permanente presencia en el Proyecto de vida como proceso humano: en lo individual: las metas vitales o de vida (a corto, mediano y largo plazo) (D'Angelo-Hernández, 2000; Franco-Silva y Pérez-Salazar, 2009; Suárez-Barros y Rojas-Otálora, 2016), los valores, las necesidades, expectativas, experiencias, identidad y autopercepción del sujeto, propósitos de vida, subjetividades y realidades, toma de decisiones, autodeterminación y logros (D'Angelo-Hernández, 1999/2000; Gómez-Urrutia y Royo-Urrizola, 2015; Meertens, 2000).

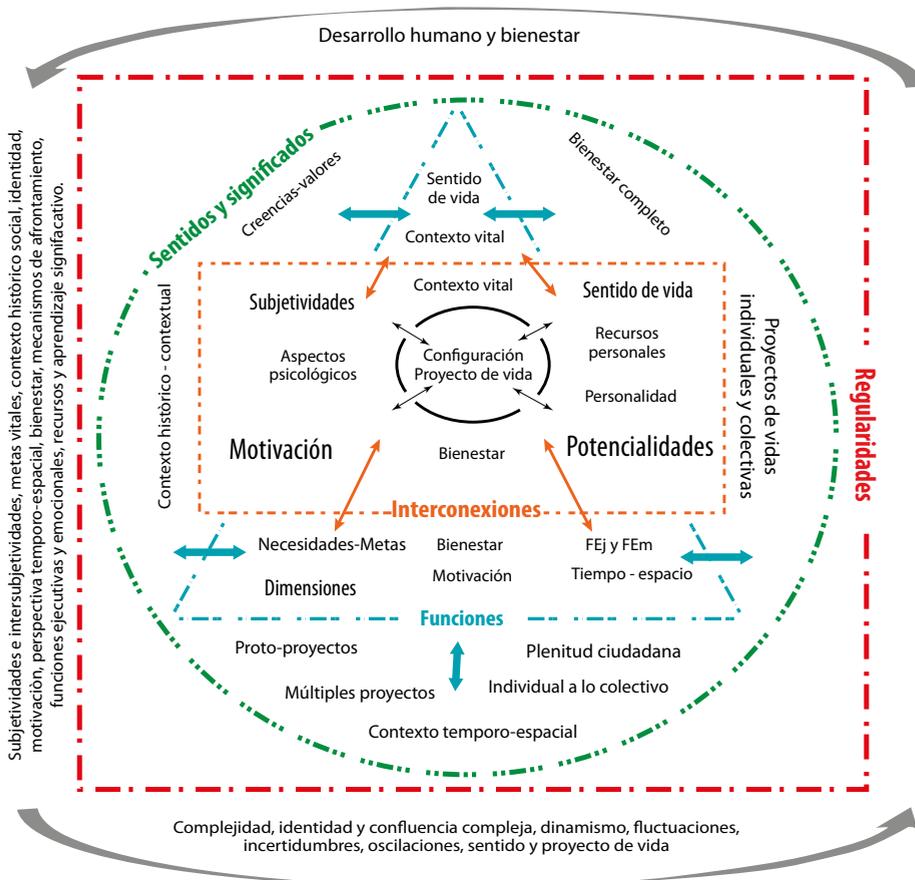
Se deduce, entonces que, desde los autores, el o los proyecto(s) de vida, tiene elementos, inherentemente, asociado a: la **condición de lo social**, al ser considerado el Proyecto de vida, como producto de relaciones interpersonales en contextos específicos, situados, reales y cotidianos. También resaltan, la **condición de lo psicológico**, desde elementos esenciales: necesidades/deseos, motivaciones, experiencia, recursos, mecanismos de afrontamiento, experiencia, identidad, percepciones, propósitos de vida, oportunidades, amenazas, competencias humanas, representados en estrategias, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Lo anterior, en el campo del bienestar, reafirma, lo transversal e inseparable del Proyecto de vida y el bienestar subjetivo, psicológico y social, en un conjunto de micro y macro configuraciones e interconexiones, que van desde lo individual (interno-externo), como posibilitante o potencializador, emergiendo lo psicológico, desde las constantes y permanentes relaciones con el entorno; es decir, el Proyecto de vida, es una expresión emergente, personal, singular y con sus propias características, derivadas del entramado de relaciones. Así mismo, alcanzar niveles de bienestar social, llevaría implícito elementos potencializados y balanceados del bienestar subjetivo y psicológico.

Otro elemento de la regularidades del Proyecto de vida, en especial en estudiantes virtuales, es la autorregulación, la cual es esencial para desarrollar o estancar el Proyecto de vida en una persona, en un panorama que incluye la libertad, los ideales, las aspiraciones, expectativas, desde el mundo interior (realidades personales) y el curso de vida, y desarrollando los recursos personales (medios y cualidades), para lograr los fines, acciones y logros, desde referentes filosóficos, sociológicos, antropológicos, que lo identifican y diferencian de cualquier otro (Suárez-Barros et al., 2018). El anterior componente, se asocia con autoaceptación, autogestión, control emocional o dominio del entorno, *nomía*, realización o crecimiento personal, determinación y *poiesis*; identidad, motivación (interna y externa), metas vitales o propósitos de vida; perspectivas del tiempo; plenitud, bienestar y desarrollo humano; empoderamiento, normas e institucionalidad; éxito y desempeño.

Otro elemento regular en esta configuración, es el curso de vida (Elder y Giele, 2009), por ser este constructo proceso y dinámico que integra lo individual y colectivo a lo largo de la vida y guíen la construcción de técnicas e instrumentos y que los autores reconocen como elemento transversal del Proyecto de vida en un sujeto. A continuación, la representación gráfica de relaciones entre los rasgos caracterológicos del Proyecto de vida y sus configuraciones y relaciones.

Imagen 2. Representación gráfica de los rasgos caracterológicos-configuración Proyecto de vida.



Nota. Elementos esenciales que representan los rasgos caracterológicos del Proyecto de vida. Análisis derivado de revisión documental. Fuente: elaboración propia (2021).

CONCLUSIONES

A manera de síntesis, se puede decir, que la teoría configuracional, aplicada a la psicología y en especial al constructo Proyecto de vida, no es explícita en ninguno de los autores. Se observan avances, frente a las configuraciones del proceso, pero en cuanto a dimensiones, eslabones y estructuras de relaciones, falta generar teoría para comprender los procesos de los sujetos que interactúan en la virtualidad.

Sin embargo, el análisis anterior, desde los rasgos caracterológicos, ha permitido mapear componentes que caracterizan el Proyecto de vida, analizado como una configuración y que se reafirman en la formación virtual.

Analizar el Proyecto de vida, desde lo configuracional y analizarla desde sus rasgos caracterológicos, permite ver el estado en que el campo de estudio está y vislumbrar como se relaciona con otras configuraciones como bienestar y virtualidad.

Se encuentra entonces, que el Proyecto de vida, como configuración central de estudio, se interconecta con macro configuraciones (bienestar, educación virtual, contexto social, personalidad, temporalidad, metas, emocionalidad, éxito personal, desempeño académico). Todas ellas pueden ser estudiadas desde sus propios rasgos caracterológicos, de manera independiente y en interconexión con otras, emergen diferentes y múltiples dinámicas. También el Proyecto de vida, se aprecian sus propias microconfiguraciones (tiempo, espacio, metas, recursos de gestión, autorregulación, emoción, etc.), cuya dinámica interna, moldean la singularidad y emergente forma del Proyecto de vida de un sujeto.

Se reconoce, a través de la revisión documental, la relación que existe entre las configuraciones Proyecto de vida y bienestar. Bajo una mirada de modelo completo de bienestar (bienestar subjetivo, psicológico y social), se encuentra que ningún autor explicita este vínculo, pero el análisis hermenéutico de las propuestas conceptuales y teóricas, muestran que todo Proyecto de vida, emerge de las experiencias vividas y se cristaliza, desde el balance o juicio que cada persona hace de lo que para ella considera importante.

Esto hace que se acepte que en el curso de vida (lo histórico-contextual-vivenciado), existen afectos positivos y negativos, derivados de sus experiencias emocionales placenteras o no, frente a cada situación vital (elementos esenciales del bienestar subjetivo). Cada periodo, etapa, momento o experiencia, es una huella subjetiva, que posibilita la emergencia de lo “psicológico” y que permite asumir elementos del bienestar psicológico, como la dimensión autoaceptación, que viene enlazada a ese juicio global de satisfacción de vida, y que lo hace sentir bien consigo mismo y que asuma actitudes positivas hacia él como persona.

Este análisis y juicio sobre quién es la persona y como se acepta, guía sus relaciones con los demás, para proponerse metas que le den sentido a la vida y en el que, autónomamente, se visibilice quién es él y sus características, convicciones, ideologías, planes, que decida proponer para poder elegir o crear ambientes favorables, sanos, de calidad y satisfacer sus necesidades. Sin embargo, no solo es pensar en sí mismo, sino que el Proyecto de vida pueda pensarse también desde lo colectivo y la búsqueda del dominio del entorno, sea pensada desde las necesidades propias y desde los demás logrando desarrollos de crecimiento personal. Todos estos elementos, serían un mapa de las interconexiones de los criterios e indicadores del bienestar psicológico (Ryff & Keyes, 1995).

El “pensar en otros” desde lo que quiere, hace o es, toca elementos de su entorno. El análisis permite visualizar dimensiones del bienestar social (Keyes, 1998), en cuanto a que los proyectos de vida, según la revisión teórica desarrollada, evidencian la necesidad de pertenecer (integración social), tener, ser, conectar con otros y aceptar, en balance, lo positivo y negativo de cada uno (aceptación social) y siempre en la búsqueda de autoeficiencia y de aportar a la sociedad (contribución social). En las propuestas teóricas revisadas, el manejo del tiempo, en especial en perspectiva futura en cuanto al planteamiento de metas, evidencia una confianza en el futuro, en un mañana mejor, en una postura esperanzadora de lo que vendrá y se logrará. Lo anterior es una muestra de la capacidad inherente que se tiene en los proyectos de vida de producir condiciones que favorezcan el bienestar (actualización social) y siempre la búsqueda constante de la libertad, la autorrealización, la comprensión y mejoramiento de la dinámica y funcionamiento del mundo en el que le ha correspondido vivir (coherencia social).

Todos estos elementos analizados, se aprecian marcadamente, en los estudiantes de la modalidad virtual. Suárez-Barros y Rojas-Otálora (2016), aseguran que los estudiantes de esta modalidad, dan valor a la autonomía y a la autogestión en el Proyecto

de vida, como accionar personal, autocontrolado, que evidencia como el ser humano revisa sus recursos, los administra y los coloca a disposición para el logro de sus planes. Incluye la forma, método, instrumentos y recursos que debe conocer y utilizar para lograrlo. Estos autores aseguran que los estudiantes en la modalidad virtual, dan valor a la autonomía y a la autogestión en el Proyecto de vida, como accionar personal, autocontrolado, que evidencia como el ser humano revisa sus recursos, los administra y los coloca a disposición para el logro de sus planes. Incluye la forma, método, instrumentos y recursos que debe conocer y utilizar para lograrlo.

REFERENCIAS

Adorno, T. (1986). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento*. Planeta.

Aracena-Álvarez, M., Ramírez-Yáñez, P., Reyes Aranis, L., Yovane, C., Orozco Rugama, A., Lesmes-Páez, C., Krause-Jacob, M. y Salvatierra-López, L. (2005). Autoconcepto y proyecto de vida: Percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago, participantes de un programa de educación para la salud. *Revista de Psicología*, 14(1), 141-152. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2005.17419>

Ardila, A. y Ostrosky-Solís, F. (2008). Recorrido histórico de las funciones ejecutivas. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 1-21. https://www.researchgate.net/publication/277271427_Desarrollo_Historico_de_las_Funciones_Ejecutivas

Astorga, C. y Yáber, G. (2019). Proyecto de vida en estudiantes de pregrado de Psicología. Areté. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 5 (9), 125-143. <file:///C:/Users/astrid%20Suarez/Downloads/Dialnet-ProyectoDeVidaEnEstudiantesDePregradoDePsicologia-7049136.pdf>

Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En: A. Blanco y Rodríguez, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Perntice Hall.

Bozhovich, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Edit. Pueblo y Educación.

Carrera, B. y Mazarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44.

Carstensen, L. L., Fung, H. H., & Charles, S. T. (2003). Socioemotional Selectivity Theory and the Regulation of Emotion in the Second Half of Life. *Motivation and Emotion*, 27(2), 103-123. <https://doi.org/10.1023/A:1024569803230>

Casullo, M. (1995). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Paidós.

Coll, A. (2001). *Embarazo en la adolescencia ¿Cuál es el problema?* En: S. Donas-Burak (Ed.), *Adolescencia y juventud en América Latina* (pp.426-419). Libro Universitario Regional.

Cornejo-Villegas, M. (2015). Elaboración del Proyecto de vida basado en valores en estudiantes del colegio Amoretti. *Aportes metodológicos, filosóficos y culturales en Psicología*, 13, 26 - 43. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322015000100004&lng=es&tIng=es

Cuadra L.& Florenzano, R. (2003). El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología*, 12(1), Pág. 83-96. 10.5354/0719-0581.2003.17380

D'Ángelo-Hernández, O. (1998). Proyecto de vida y desarrollo humano integral. *Revista Internacional Crecemos*, 6(1), 1-32. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf>

D'Ángelo-Hernández, O. (1999). Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. *Revista Internacional Crecemos*, 16(1), 31-38. <https://biblat.unam.mx/es/buscar/investigacion-y-desarrollo-de-proyectos-de-vida-reflexivos-creativos>

D'Ángelo-Hernández, O. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Revista Cubana de Psicología*, 17(3), 270-275. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcpv/v17n3/08.pdf>

De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. (1.ª ed.). Editorial Gedisa, S.A. http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/MetodologiaConfig_SD.pdf

Diener, E. (2002). Subjective Well-Being. En C. Snyder, y S. López. (Eds.). *Handbook of Positive Psychology* (pp. 63-73). Oxford University Press.

Difabio De Anglat, H., Maris Vázquez, S. y Noriega Biggio, M. (2018). Orientación temporal y metas vitales en estudiantes argentinos. *Revista de Psicología*, 36(2), 661-700. <https://doi.org/10.18800/psico.201802.010>

Elder, G. & Giele, J. (eds.) (2009). *The Craft of Life Course Research*. The Guilford Press.

English, T., & Carstensen, L. (2016). Socioemotional Selectivity Theory. *Encyclopedia of Geropsychology*. 1-6. https://doi.org/10.1007/978-981-287-080-3_110-1

Erikson, E. (1993). *Ocho edades del hombre*. En infancia y sociedad (pp. 222-247). Ediciones Hormé.

Fernández-Sessarego, C. (2016). *El Proyecto de vida como protección jurídica*. <http://www.revistapersona.com.ar/Persona75/75Sessarego.htm>

Franco-Silva, F. y Pérez-Salazar, L. (2009). Proyecto de vida y territorio. *Investigación y Desarrollo*, 17(2), 412-433. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_text&pid=S0121-32612009000200009&lng=es&tlng=es

Frankl, V. (1980). *El hombre en busca de sentido*. Ed. Herder.

Galdámez Zelada, L. (2007). Protección de la víctima, cuatro criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: interpretación evolutiva, ampliación del concepto de víctima, daño al proyecto de vida y reparaciones. *Revista Chilena de Derecho*, 34(3), 439-455. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177014519005>

Gómez-Urrutia, V. y Royo-Urrizola, P. (2015). Nuevas subjetividades y proyecto de vida: jóvenes universitarios de la VII Región del Maule, Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 90-101. <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.07>

Keyes, C. (1998). Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2). 121-140. <https://www.jstor.org/stable/2787065>

Lamus, D. (1999). Éxodo, violencia y proyectos de vida. *Reflexión Política*, 1(2). <https://www.redalyc.org/pdf/110/11010212.pdf>

Luria, A. (1974). *El cerebro en acción*. Ed. Fontanella.

Luria, A. (1977). *Las funciones corticales del hombre*. Ed. Orbe.

Maier, H. (1982). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Ed. Amorrortu.

Maslow, A., & Lewis, K. (1950). Maslow's hierarchy of needs. *Psychological Review*, 50, 370-396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>

Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3164877>

Mesa, G. (2004). "La recreación dirigida": ¿Mediación semiótica y práctica pedagógica? [Tesis de pregrado, Universidad del Valle, Cali]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/6833/CD-0430815.pdf;jsessionid=9A5C79EE418A-B68E24287F3EEF761F00?sequence=1>

Palomino, M., Rios, G., y Samuio, J. (1991). Proyectos de vida y rehabilitación de delincuentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 23(1), pp. 71-85. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80523105>

Ortiz-Ocaña, A. (2020). Configuración: paradigma epistemológico y metodológico en el siglo XXI. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(4), 238-248. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/32863>

Ortiz-Ocaña, A. (2019). Concepción de Maturana acerca del conocimiento, la conciencia, el pensamiento y la inteligencia humana. *Revista de Psicología GEPU*, 10(1), 136-162. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417011.pdf>

Ortiz-Ocaña, A. (2017). Epistemología y metodología configuracional en las ciencias humanas y sociales. *Revista de Filosofía*, 87(3), 25-47. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31245/32289>

Ortiz-Ocaña, A. (2017). El método de investigación configuracional en las ciencias humanas y sociales. *Revista electrónica Educabilidad*, 5(2). http://www.educabilidad.com/rev5web/index_5.html

Ortiz-Ocaña, A. (2016). *La ciencia del tercer milenio: hacia un nuevo paradigma epistemológico*. Distribbooks Editores. https://www.researchgate.net/publication/315843044_LA_CIENCIA_DEL_TERCER_MILENIO_Hacia_un_nuevo_paradigma_epistemologico

Ortiz-Ocaña, A. (2015). *Nueva concepción epistemológica en el siglo XXI*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1075>

Rojas-Otálora, A. (2008, 17 de febrero). *Proyecto de vida: reflexiones*. Comunicación personal.

Rojas-Otálora, A. y Hernández-Garzón, D. (2011). Evaluación de características de calidad de vida en estudiantes de la UNAD en el CEAD Barranquilla [ponencia]. 12.º Congreso Virtual de Psiquiatría, *Interpsiquis*, Palma de Mallorca.

Rojas-Otálora, A. y Suárez-Barros, A. (2015). *Informe final proyecto de investigación denominado vivencias y percepciones del Proyecto de vida como elemento asociado al bienestar y éxito en el desempeño académico en estudiantes en la Modalidad virtual de aprendizaje de la UNAD*.

Rojas-Otálora, A. y Suárez-Barros, A. (2016). Proyecto de vida: percepciones y vivencias asociadas al bienestar en estudiantes en modalidad virtual. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 150 – 156. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.056>

Rojas-Otálora, A., & Suárez-Barros, A. (2017). Life Project: Perceptions and Experiences associated with the Welfare students in virtual mode. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 150-156. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.056>

Rojas-Otálora, A., & Suárez-Barros, A. (2019). Life Project: debate on the motivational construct, from the perspective of research. *The European Proceedings of Social & Behavioural Sciences*, 51, 726-734. <https://doi.org/10.15405/epsbs.2019.04.02.90>

Rojas-Wilches, S., Rivera-Velandia, L., Sánchez-Forero, Á. y Escandón-Sandoval, A. (2011). Representaciones sociales sobre Proyecto de vida, construidas. *Desbordes*, 2, 11-22. <https://doi.org/10.22490/25394150.1187>

Ryff, C., & Keyes, C. (1995). The Structure of Psychological Well-Being Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727. <http://www.midus.wisc.edu/findings/pdfs/830.pdf>

Salcedo, M. y Ortiz-Ocaña, A. (2018). El pensamiento humano como configuración biogenética, neuropsicológica y sociocultural. *Revista de Psicología GEPU*, 9(1), 101-118. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/19933>

Salcedo, M. y Ortiz-Ocaña, A. (2017). Análisis epistémico del pensamiento configuracional. *Zona Próxima* 26 (20), 99-113. <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n26/2145-9444-zop-26-00099.pdf>

Salcedo, M. y Ortiz-Ocaña, A. (2014). *Pensamiento configuracional en la primera infancia*. Ediciones de la U. <https://edicionesdelau.com/producto/pensamiento-configuracional-en-la-primera-infancia-actividad-ludica-mediada-por-problemas-en-matematica/>

Suárez-Barros, A., Alarcón-Vásquez, Y. y Reyes, L. (2018). Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio en la intervención psicosocial? *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y terapéutica*, 37(5), 387-393. http://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/12proyecto_vida_proceso_fin_medio.pdf

Uribe Fernández, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*, (25),100-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20030149005>

Valencia, M. y Giménez, E. (2014). El gran proyecto existencial de vida. El compromiso personal vinculado al colectivo. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 11(27), 26-34. https://web.b.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=16657527&AN=100810362&h=POFYqI0aA%2fT%2bVPjM%2f7gJt5RA sMS7k7geJ7d4YUt5LrJ54o57Gv57remTMpuT8MQjJIQ%2f3YiudoqHRb%2fIfhXivA%3d%3d&crl=f&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=ErrCrlNotAuth&crlhashurl=login.aspx%3fdirect%3dtrue%26profile%3dehost%26scope%3dsite%26authtype%3dcrawler%26jrnl%3d16657527%26AN%3d100810362_

Vargas, R. (2005). *Proyecto de vida y planeamiento estratégico personal*. Edición de Autor.

Vásquez, A. (2020). *Psicología del tiempo: Los cuatro niveles en que el tiempo determina el comportamiento humano*. En V.E Ortuño y A Vásquez. (Eds.). *Psicología del tiempo: una introducción a la temporalidad en las ciencias del comportamiento* (pp. 15-40). Universidad de la República.

Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3, 87-116.